



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 AGO 2010

RES. H. N° 1075 - 10

EXPTE. N° 4.557/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva del Departamento de Lenguas, eleva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **IDIOMA MODERNO: ALEMÁN**; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS N° 350-87 y modificatorias - Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares-, la Decana previa consulta al Consejo Directivo, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que la Universidad Nacional de Salta no cuenta con profesores regulares en la disciplina concursada;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **IDIOMA MODERNO: ALEMÁN** del Departamento de Lenguas

TITULARES:

GABRIELE MÜLLER de VON ELLENRIEDER
BRIGITTE MARIA MERZIG de KÜBL
VALERIA ARIADNA WILKE

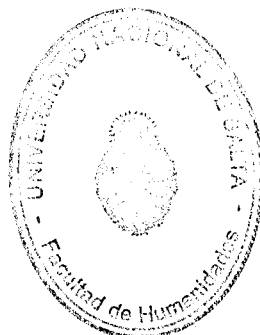
SUPLENTES:

VIVIANA ISABEL CÁRDENAS
LUIS EDUARDO JAIMEZ
ROBERTO BEIN

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al Departamento de Lenguas, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

DD/10

MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Esp. FLOR DE TORRES
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa